

## CERTIFICA

Que al señor **JEISSON STEVEN PINZÓN MEDINA** identificado con cédula de ciudadanía número 1.023.917.725 expedida en Bogotá, es funcionario a la fecha del Banco Cooperativo Coopcentral, y se le consignaran a fecha máxima el 14 de febrero de 2022, las cesantías causadas al 31 de diciembre de 2021, al Fondo Nacional del Ahorro, la suma de un millón novecientos treinta mil ciento noventa y ocho pesos (\$1.930.198)

Se expide la presente a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C., a los siete (07) días del mes de febrero de 2021, con destino a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC.



**LYDA ROCIO AFANADOR ARENAS**  
Jefe de Gestión Humana

Elaboró: BYGF  
#certificación: 011